



SAC-01310-2025

San José, 5 de Agosto de 2025

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Erika Mora Quirós

Referencia : ACUERDO 9921-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 05/08/2025. Traslado del tema relativo a la solicitud de donación al Teatro Nacional. Moción de la señora presidenta. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9921, artículo IV del 5 de agosto del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

Con respecto al tema relativo a la solicitud de donación al Teatro Nacional, contenido en el oficio DFA-01583-2025 del 10 de julio de 2025 y agendado en la presente sesión, la señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** plantea una moción para trasladar su conocimiento para una próxima sesión, siendo que fue solicitado a los personeros del Teatro Nacional información referente al procedimiento para la ejecución del dinero eventualmente donado. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Es de recibo la moción de la señora presidenta, según los términos que constan en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

Trasladar el conocimiento del tema relativo a la solicitud de donación al Teatro Nacional, contenido en el oficio DFA-01583-2025 del 10 de julio de 2025, para una próxima sesión, cuando sea obtenida la información necesaria por parte de dicha institución, por lo que oportunamente será avisada.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Joselyn Alfaro Porras, Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 05/08/2025 08:18:13 PM